

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Buenos Aires 177 - 4400 Salta
República Argentina

R-DNAT-2014-484

Salta, 15 de abril de 2014

EXPEDIENTE N° 10.169/14

VISTO:

La RDNAT-2014-389 por la cual se llama a concurso público de antecedentes y oposición para la cobertura de un cargo regular de jefe de trabajos prácticos con dedicación simple para la cátedra Geología del Petróleo de la carrera de Ingeniería en Perforaciones, plan de estudios 2002, que se dicta en la Sede Regional Tartagal; y

CONSIDERANDO:

Que a los fines de facilitar la inscripción de los interesados residentes en la ciudad de Tartagal y en su área de influencia, se estima conveniente rectificar - parcialmente - el texto de los artículos 3° y 5° de la resolución mencionada más arriba, en el sentido de que las inscripciones también se recepcionarán en la Sede Regional Tartagal en el mismo lapso y horarios que los fijados en la aludida resolución;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA VICEDECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°.- Rectificar - parcialmente - el texto de los artículos 3° y 5° de la R-DNAT-2014-389, los que quedarán redactado del siguiente modo:

"ARTICULO 3°.- Se establece el siguiente cronograma para los presentes fines:

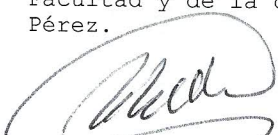
Periodo de Publicidad: Del 31 de marzo al 30 de abril de 2014.

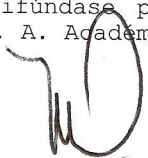
Fecha y Hora de Apertura de Inscripción: lunes 5 de mayo de 2014 a hs. 09,00 en la Facultad de Ciencias Naturales y en Secretaría de la Sede Regional Tartagal - Warnes esq. Ejército Argentino - Ciudad de Tartagal - Provincia de Salta.

Fecha y Hora de Cierre de Inscripciones: viernes 16 de mayo de 2014 a hs. 13,00 en la Facultad de Ciencias Naturales y en Secretaría de la Sede Regional Tartagal - Warnes esq. Ejército Argentino- Ciudad de Tartagal - Provincia de Salta"

"ARTICULO 5°.- Dejar establecido que las inscripciones se recibirán en Secretaría Académica o en Dirección General Administrativo-Académica de esta Facultad - Complejo Universitario "Gral. Dn. José de San Martín" - Avda. Bolivia N° 5150 - CP N° 4400 Ciudad de Salta y en Secretaría de la Sede Regional Tartagal - Warnes esq. Ejército Argentino - Ciudad de Tartagal - Provincia de Salta, los días indicados en el horario de 09,00 a 13,00 hs.

ARTICULO 2°.- Hágase saber a quien corresponda, dése copia a la Dirección de la Escuela de Geología, a la Sede Regional Tartagal para conocimiento, difúndase por carteleras de la Facultad y de la citada Sede Regional y siga a la Dirección G. A. Académica, a sus efectos. Pérez.


LIC. MARIA MERCEDES ALEMAN
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES


PROF. SOCORRO DEL VALLE CHAGRA
VICEDECANA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES